Al contestar cite este número

Radicado No:
202133000000037821

Barranquilla, 2021-06-03

Señores
CORPORACION RAZON SOCIAL (CORASON)
corasonong@gmail.com
Calle 25 No. 47-SN 115. Calle 63 No. 43-56Barrio Boston

ASUNTO: Invitación para contratación Generaciones Sacúdete 2021 Zona 2.

Respetados(as)

Por medio de la presente los invitamos a manifestar interés en operar el Programa Generaciones Sacúdete, el cual tiene como objetivo el de "*Acompañar a adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años en la formulación de proyectos de vida, a través de procesos de formación y acompañamiento basados en metodologías disruptivas para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y el ejercicio de la ciudadanía*", esta invitación se enmarca en la atención en el Departamento del Atlántico Zona 2, para atender a 2340 participantes, de los cuales se proyectan 1294 adolescentes y 1046 jóvenes, en los siguientes municipios:

ZONA 2			
Municipio	**Cupos Proyectados**	**Presupuesto**	
CAMPO DE LA CRUZ	180	$	93.033.360
CANDELARIA	180	$	93.033.360
LURUACO	90	$	46.516.680
MALAMBO	360	$	186.066.720
PALMAR DE VARELA	180	$	93.033.360
POLONUEVO	90	$	46.516.680
PONEDERA	180	$	93.033.360
REPELON	180	$	93.033.360
SABANAGRANDE	90	$	46.516.680
SANTA LUCÍA	180	$	93.033.360
SANTO TOMAS	90	$	46.516.680
SOLEDAD	360	$	186.066.720
SUAN	180	$	93.033.360
Total	**2340**	**$**	**1.209.433.680**

Este contrato podrá ser por un valor de hasta $1.209.433.680, para una operación de hasta seis meses y medio, de ser menor el tiempo la reducción en el presupuesto será proporcional a la reducción al tiempo de operación.

Si está interesado en participar deberá allegar:

1- Anexo 4 - Manifestación de interés en ofertar el servicio de atención del programa Generaciones Sacúdete
2- Experiencias adicionales y diferentes a las presentadas en el marco de la conformación del Banco Nacional de oferentes de la Dirección de Adolescencia y Juventud
3- Formato 5- Presupuesto

El proponente deberá acreditar con certificaciones de experiencia que deben estar relacionadas con las temáticas presentadas a continuación:

1- Categoría

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Programas y proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias o comunidades para la para la promoción de la ciudadanía, la participación, la salud mental o prevención de por lo menos uno de los siguientes riesgos:

- Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales al margen de la ley.
- Consumo de SPA legales e ilegales.
- Violencia sexual.
- Violencia Basada en Género.
- Delito en la adolescencia.
- Discriminación.
- Embarazo en la adolescencia.
- Violencia intrafamiliar.
- Conducta suicida.

2- Categoría

Programas o proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes o jóvenes que en su implementación utilicen actividades para el fortalecimiento de habilidades 4.0 las cuales se enmarcan en:

- Desarrollo de programas de transformación social dirigidos a niñas, niños adolescentes o jóvenes.
- Megatendencias para niñas, niños, adolescentes o jóvenes.
- Proyectos de innovación dirigidos a niñas, niños, adolescentes o jóvenes.
- Proyectos de emprendimiento dirigidos a adolescentes o jóvenes.

Las certificaciones presentadas para acreditar experiencias allegadas a) Contratos suscritos con entidades públicas o privadas dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de cierre de la presente invitación. Para acreditar la experiencia específica, el interesado deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el funcionario competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

1) Nombre del contratante.

2) Dirección y teléfono del contratante.

3) Nombre del contratista.

4) Número del contrato (si tiene).

5) Objeto del contrato.

6) Obligaciones desarrolladas por el contratista durante la ejecución del objeto contractual.

7) Valor del contrato.

8) Estado del contrato.

9) Fecha de suscripción (día, mes y año), fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).

10) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).

11) Nombre y firma de quien expide la certificación (la certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).

12) Lugar de ejecución del contrato (Departamento)

Nota No. 1: Se tendrán en cuenta para la verificación aquellas certificaciones que reúnan la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el presente estudio previo. No obstante, lo anterior, el ICBF podrá solicitar aclaraciones sobre los datos consignados en las certificaciones.

Nota No. 2: El ICBF se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.

Nota No. 3: Para efectos de contabilizar los tiempos requeridos, se contarán una sola vez aquellos periodos "traslapados", es decir, aquellos que se sobrepongan o que se hayan desarrollado en un mismo lapso por la misma persona jurídica con la misma o con diferentes entidades contratantes.

Nota No. 4: No serán tenidos en cuenta los contratos en los cuales el interesado haya trabajado únicamente con el grupo etario de la primera infancia entendido conforme lo establecido en la Ley 1804 de 2016: "los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Nota No. 5: La presente invitación no genera obligación de contratación

La información deberá llegarse al correo electrónico sacúdete_atl@icbf.gov.co), a más tardar en tres días calendario desde la fecha de la presente invitación.

Atentamente,

BENJAMÍN RICARDO COLLANTE FERNÁNDEZ
Director Regional Atlántico

Se anexa: Estudio de costos
Obligaciones Contractuales
Formato de Presupuesto
Manual Operativo del programa
Manifestación de interés
Criterios de Selección

Proyectó: Manuel Sánchez Fernández – Grupo Asistencia Técnica.
Revisó: Margelis De León Miranda – Coordinadora. Grupo Asistencia Técnica y Herolinda Cerpa Meza – Abogada Dirección Regional.